



**ALEMANIA**  
ELIMINA A  
DINAMARCA Y  
SUIZA A ITALIA  
EN OCTAVOS DE  
LA EURO  
**PÁG A 10**



@eldiabolivia

Domingo 30 de junio 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.037 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

POR EL CASO SUPUESTO GOLPE

## ZÚÑIGA ES CAMBIADO DE CÁRCEL Y HABLA DE VERDAD OCULTA

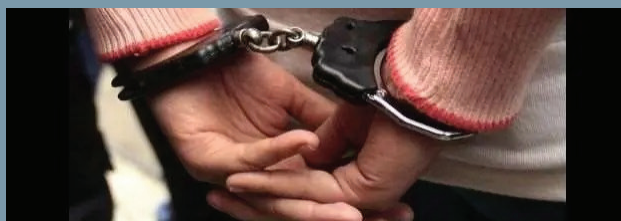
En principio, el excomandante del Ejército fue enviado a Chonchocoro con detención preventiva por los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado, debido a la movilización irregular de militares del Ejército en pasado 26 de junio. Sin embargo, fue trasladado a otra cárcel porque supuestamente algunos internos lo declararon "persona no grata". **PÁG A 4**



**DETENCIÓN PREVENTIVA.** Zúñiga es ingresado a Chonchocoro. Horas después fue removido a otra cárcel.

PÁG A 6

APREHENDEN A DOS PERSONAS POR SUPUESTO SECUESTRO



PÁG A 8

NUEVO BOMBARDEO DE RUSIA A UCRANIA DEJA 11 MUERTOS

## EDITORIAL

## HACIENDO MALETAS...

En un fenómeno cada vez más evidente, Latinoamérica enfrenta una nueva y creciente pérdida de talento hacia países más desarrollados, generando interrogantes sobre las razones detrás de esta migración y sus impactos regionales.

Según los expertos consultados por Bloomberg, autor de un reciente estudio, la realidad muestra que muchos profesionales latinoamericanos optan por dejar sus países de origen en busca de oportunidades que no encuentran localmente. Este éxodo de talento, conocido como la "fuga de cerebros", está exacerbado por la falta de políticas que hagan atractiva la permanencia en la región.

En países como Guatemala y Costa Rica, se evidencia una escasez alarmante de talento en sectores clave como la agricultura, la agroindustria y la tecnología. La falta de coherencia entre las políticas de migración y las políticas de empleo agrava este problema, obligando a muchos trabajadores cualificados a buscar oportunidades en el extranjero. Esta situación no solo afecta la competitividad económica, sino que también limita el desarrollo tecnológico y la innovación en la región.

Los destinos más frecuentes para los migrantes latinoamericanos altamente calificados incluyen Estados Unidos, Canadá y países europeos como Alemania, Suiza, Suecia y Reino Unido. Las razones detrás de esta elección van más allá del salario. Los profesionales buscan entornos laborales estables, oportunidades de crecimiento profesional y mejores condiciones para sus familias, que pueden gozar de mayor libertad económica para desarrollar plenamente su potencial.

**América Latina tiene el potencial y la responsabilidad de convertirse en un imán para el talento, en lugar de una región que lo expulsa. Esto requiere un compromiso integral de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil para crear un ambiente propicio que no sólo retenga a sus profesionales más talentosos, sino que también los motive a contribuir al desarrollo económico y social desde casa.**

El caso boliviano es uno de los más alarmantes, pues los profesionales y empresarios no sólo eligen los destinos tradicionales del hemisferio norte. El éxodo a Paraguay es el mejor ejemplo de que no importa el lugar, sino el contexto de libertad que pueda ofrecer.

La debacle económica en Venezuela y las limitaciones estructurales en el Caribe han provocado una diáspora significativa de profesionales, especialmente en el sector salud y científico. Países como

Haití y Venezuela enfrentan condiciones que empujan a sus ciudadanos, incluidos los más capacitados, a buscar mejores horizontes fuera de sus fronteras.

Contrario a la percepción generalizada, el salario no es el único factor determinante en la decisión de emigrar. La búsqueda de crecimiento profesional, la exposición internacional, la mejora en habilidades lingüísticas y la experiencia multicultural son factores igualmente influyentes. Estos elementos no solo atraen a los profesionales hacia el exterior, sino que también contribuyen a la reticencia de muchos a regresar a sus países de origen, incluso cuando existe la oportunidad.

Para revertir esta tendencia, los países latinoamericanos necesitan fortalecer sus políticas de empleo y formación profesional. Reconocer y certificar las competencias adquiridas en el extranjero, promover el desarrollo de habilidades blandas y mejorar las condiciones laborales son medidas prioritarias. Es esencial fomentar un entorno que valore y promueva la innovación y el emprendimiento local, como lo ilustra el caso de iniciativas como 'Startup Chile'.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**BIDEN INTENTA REPONERSE TRAS CRÍTICAS POSDEBATE ELECTORAL.** "No debato tan bien como antes", pero "sé cómo hacer este trabajo", dijo el mandatario estadounidense y prometió ganar las elecciones.

## BAJO EL PENOCO

## Golpe a los dólares

Tal como lo anticipó un banco de inversión de Estados Unidos, la escasez de dólares se ha agudizado en el país producto del falso intento de golpe de estado. La evidencia es el aumento de la cotización de la divisa extranjera en el mercado informal. En este momento, los cambios están pidiendo hasta 9,20 por dólar y lo grave es que la tendencia alcista se ha trasladado también al euro. La gente se puede preguntar qué tiene que ver una aventura como la del miércoles con los dólares. No se trata de un nuevo derrumbe de las inversiones extranjeras ni de otra caída en las exportaciones, como lo han mencionado algunos analistas. Eso lo venimos padeciendo desde hace años. Lo que pasa es que, en este momento, todo el gobierno de Luis Arce está abocado a posicionar la narrativa del golpe, en distraer la atención de la ciudadanía y en hacer funcionar la maquinaria de la persecución, mientras que los verdaderos problemas del país vuelven a quedar relegados a un segundo plano. Si durante los últimos años el régimen de Arce gastó la mitad de su tiempo en tratar de convencer que el 2019 hubo golpe y no fraude, esta vez le pondrán más empeño en prolongar al show mediático. A los funcionarios gubernamentales no les quedará un minuto para pensar cómo paliar la crisis. Tendremos que comer circo en vez de pan.

## DESTAQUE



**Richard R. Verma**

SUBSECRETARIO DE ESTADO DE EEUU

Estados Unidos condenó "cualquier intento de subvertir el orden constitucional" en Bolivia y consideró que los acontecimientos ocurridos el miércoles muestran que la democracia sigue siendo "frágil" en el continente americano.

## BOLÍTICA

**BOLIVIA, PARAGUAY Y BRASIL** provocaron las emisiones de dióxido de carbono por incendios forestales más altas de las últimas dos décadas durante los meses de mayo y junio, según un informe del Servicio de Monitoreo de la Atmósfera de Copérmico (CAMS).

**LAS EMISIONES TOTALES** de dióxido de carbono en mayo y junio fueron más del doble de los valores más altos anteriores durante mayo y junio de 2009, según el conjunto de datos del Sistema Global de Asimilación de Incendios (GFAS).

**EL GRUPO DE** investigadores registró un aumento significativo en el poder de emisión total diario de los incendios (FRP), lo que indica la intensidad de los incendios y las emisiones de humo en toda la región. Los resultados se dieron a conocer el jueves.

**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP [tribunal@anpbolivia.com](mailto:tribunal@anpbolivia.com)

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



CARTUCHOS DE HARINA



POR

Gonzalo Mendieta  
Romero

## En Chile predijeron lo que pasaría en Bolivia

El exembajador en Bolivia David Greenlee dio en 2007 una entrevista a un proyecto de historia oral de la diplomacia norteamericana. Allí remarcó que los bolivianos “no piensan geopolíticamente, aunque sus vecinos sí lo hacen.” Pues bien, tengo otra prueba que lo corrobora. Nuestros vecinos nos estudian con rigor, nosotros a ellos no.

En 2015, el Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra de Chile publicó una investigación sobre la “aspiración” marítima boliviana y sus implicancias en la seguridad y defensa de Chile. La obra se titula La punta del iceberg y tuvo cierta difusión, aunque poco eco en nuestro país. En sus cálculos centrales más pesimistas, ese texto anticipó con precisión las rutas que podía atravesar Bolivia y que se han cumplido desde 2016 hasta hoy.

Esa investigación se llevó a cabo con la demanda boliviana en La Haya aún en trámite. Evo reinaba ufano; no había sufrido aún el traspaso del 21F. Bolivia disfrutaba el auge, pero la época dorada iba quedando atrás. Vivíamos en el jardín del Edén del gas, “en una estabilidad política nunca antes vista en el país”, a decir del libro.

Con un sencillo análisis multisectorial, el texto repara en las potencialidades del país de convertirse en eje articulador del continente, “si puede dotarse de la infraestructura necesaria”. También destaca la histórica inestabilidad boliviana y nuestra “notable ausencia de cohesión social.” Concibe al Estado Plurinacional como el primer intento de Estado nación, producido por la reivindicación indígena y la sustitución de élites políticas. Ominosamente, empero, cita al sociólogo Fernando Calderón. Este señalaba en 2014, a propósito de la coalición social y política de Evo Morales: “(una) alianza que tiene para rato, pero veamos qué sucede si hay vacas flacas”.

La sucesión de Evo por alguien con capacidad de remplazarlo se veía indispensable. Los chilenos estimaban que Evo tenía capital político para durar hasta 2020. Pero si él forzaba un mecanismo constitucional para perpetuarse en el poder, eran

bajas las chances de que su sucesor asumiera el poder en paz. Inversamente, la consolidación del proyecto plurinacional dependía de que Evo dejara democráticamente el poder y lo transfiriera tranquilamente en 2020.

La obra apunta que el modelo económico boliviano no estaba afianzado. Por el contrario, quizá no era sustentable. Entre otras causas, por su excesiva dependencia de los hidrocarburos: el crecimiento del consumo interno de gas más las obligaciones de exportación a Brasil y Argentina, el vencimiento de los contratos de exportación y el que las reservas probadas de gas podrían durar solo hasta 2025. El descalabro estaba al acecho si no se hallaban más reservas o no se industrializaba el litio. Los investigadores chilenos esbozaron varios escenarios, uno de peligro del Estado Plurinacional. En esa fase, el Gobierno se veía obligado a convocar a las Fuerzas Armadas para asegurar la paz social, a riesgo de quebrar aún más la cohesión social (piensen en lo ocurrido en 2019 con Añez).

El libro advirtió también el posible fracaso del Estado Plurinacional: Bolivia iniciaría otro ciclo de inestabilidad, dependencia de préstamos y ayuda externa, como en décadas anteriores (vamos en ese camino). Las disputas de poder pasan a las calles, “las posturas se radicalizan y la sociedad se polariza antes de que surja un nuevo liderazgo”. Oriente y occidente se alejan más por el resurgimiento de movimientos regionales (que denomina “oligárquicos”). Como en una distopía, las Fuerzas Armadas se fragmentan: el largo período de ideologización afectó su cohesión. La Policía no es nada confiable. El descontento popular crece. El narcotráfico y el contrabando se disparan como la inseguridad, que se exporta a Chile junto a muchos migrantes.

Publicado en 2015, ese libro acertó en su prospectiva política y económica de Bolivia para la siguiente década, aunque lo peor de su visión (todavía) no ha llegado. Y no es solo que aquí no podemos examinar a nuestros vecinos de la misma manera. Es que tampoco somos capaces de conjurar los nubarrones de nuestro propio destino.



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto  
Vacaflor Ganam

## Mensajes de Zúñiga

Quizá sea cierto que salió en el puesto 48 de su promoción en el colegio militar, o 68, como dicen otros, pero Juan José Zúñiga, si sabe algo, es dejar mensajes ocultos, o encriptados, como se dice ahora. Mensaje número uno: ha dejado muy claro que, por muy malo que sea el golpe, incluso si no es hecho como Dios manda, se hace con tanquetas en las calles, que también pueden servir para abrir una puerta si has olvidado la llave. Que la tanqueta haya embestido una puerta del Palacio Quemado es otro error, es cierto, porque ese edificio ha dejado de ser la sede del gobierno: ahora, el presidente del Estado plurinacional y multilingüe atiende al lado, en un mamotreto llamado Casa Grande del Pueblo. Pero la condición número uno de un golpe, incluso si es marracho, son las tanquetas, o los blindados, como dice Zúñiga, que estuvo esperando la llegada de las tropas de Viacha para consumir su hazaña de regalarle un día de gloria a la patria. Después se supo que las tanquetas de Viacha no tenían gasolina y por eso no llegaron a tiempo a la plaza Murillo.

Esto le hizo decir a Luis Arce que no hay mal que por bien no venga, porque si ahora no

tenemos combustibles debido a que el coccalero no hizo inversiones en exploración en su gobierno (porque su ministro de economía no se lo recomendó), ayudó a impedir que se consumara el golpe más grotesco de la historia boliviana.

Se parece al caso del barco de guerra ruso que está ahora plantado en Cuba por falta de combustible, a pesar de que debía ser una demostración del poderío militar de Putin. Y los cubanos no tienen ni etanol, que es subproducto del azúcar.

Pero volvamos a Zúñiga. Después de hacer la demostración de que un golpe, si se va a llamar tal, necesita tanques en las calles, con lo que cuestionó, sin decirlo, aquello del “golpe I y golpe II”, mencionó en sus rápidos mensajes, a los presos políticos, es decir a los que están detenidos, por orden del coccalero, por los sucesos de 2019.

En los mensajes de apoyo a la “democracia”, ningún “opositor” ha aludido a esos presos políticos, que suman 365 (en Cuba son 1.233).

Sería bueno que se haga una investigación seria sobre la payasada militar del 26 de junio, que lleve a restablecer, de veras, la democracia, incluyendo el destierro del fraude y la liberación de los presos políticos.

Siglo21bolivia.com



BRÚJULA



POR

Daniela Murialdo

## Ricos, pero de izquierda

Ojeé hace unas semanas la entrevista en El País a la diseñadora de modas Elena Benarroch, pese a que dejé de leer ese medio español, desde que se convirtió en un panfleto sanchista. Aun así, me llamó la atención el titular entremillado: “Es una gilipollez pensar que si eres rico no puedes ser de izquierdas”.

Me quedé calibrando cuánto de gilipollez tenía esa noción. Para lograr una medida equilibrada partí identificando a quien lanzaba la provocación: una diseñadora apodada “la peleteira de la beautiful people” que llegó a abrir una tienda propia en la avenida Madison de Nueva York y ha sentado a su mesa a lo más alto de la política y la farándula de España.

Benarroch describe la izquierda con la palabra tolerancia. Lo que haría a cualquier indulgente o considerado, una persona de izquierdas. Curiosamente tuvo que cerrar su tienda de lujosas pieles en Madrid porque “estaba muy harta del rollo ecológico”...

Tradicionalmente se ha explicado la izquierda como el fragmento político de la sociedad que defiende la igualdad social y promueve el igualitarismo ético y político, como el modo más

justo de la existencia humana. De ahí que lo de la estupidez que denuncia la modista se me volviera aún más controversial. Pues si revisamos la conducta de varios líderes de izquierda (que llevan la voz cantante de la gente pobre), nos toparemos con ambiciones económicas personales más propias de quienes no protestan contra el capitalismo.

Es de sobra conocida la pasión por la moda que tiene la expresidenta de Argentina Cristina Fernández, quien reivindicaba al Che Guevara en actos públicos portando carteras Louis Vuitton o Gucci de 1200 dólares, y gasta millones en joyas. Según el New York Post, en un viaje oficial a París gastó miles de euros en la compra de veinte pares de zapatos, que se sumaron a las decenas de las que alardeó en el documental Al sur de la frontera, de Oliver Stone (otro millonario de izquierda).

La pareja Pablo Iglesias - Irene Montero, connotados podemistas españoles que se alimentan políticamente del activismo “de la igualdad”, viven en un chalet de 600,000 euros. Cuando alguien interpelló a Montero por esa compra, ella respondió que “ser de izquierdas no es no tener un iPhone”, y con falsa indignación afirmó que no había impostura, que ellos también tenían derecho a gastar ese monto en una vivienda. Derecho que, por cierto, nadie discute. Y los hay quienes llegan a gobernar por la vía del progresismo, pero se dejan seducir por las

excentricidades que solo el capitalismo salvaje pareciera proveerles. Viajar en aviones privados de cuarenta millones de dólares (como el que Evo Morales hizo que el Estado le comprara al Manchester United), o coleccionar Rolex como Fidel Castro, probablemente con sueldos provenientes de la venta de la caña de azúcar que cosechaba cada mañana...

La vicepresidenta de Colombia, la izquierdista Francia Márquez, fue muy criticada por transportarse en helicóptero a su nueva casa en un exclusivo barrio al norte de Cali. También con una fingida irritación, Márquez acusó a sus detractores de discriminación: “al vicepresidente de Duque no le habrían reclamado lo que me reclaman a mí”. La Vicepresidenta no comprende (o quizás sí) que parte de la crítica vierte sobre el hecho de que no hay coherencia entre su discurso progresista altisonante, y su comportamiento.

En uno de esos diccionarios anacrónicos de Ciencias Sociales, -cuyas definiciones solían ser más ideológicas que académicas-, se lee que la izquierda ha construido su teoría con un sentido combativo muy profundo, que, si bien le ha dado solidez en sus convicciones, le ha restado precisión a su punto de vista.

Un punto de vista que -podría pensarse- tiene que ver con la aspiración de igualdad y justicia social solo posibles con una distribución equitativa de la riqueza. Pero la izquierda se ha

despojado de las fórmulas relacionadas con la pobreza, y se ha concentrado en causas que son más sencillas de abordar, en tanto requieren menos compromiso personal.

En esa medida, hace unos días el futbolista Kylian Mbappé llamó a los jóvenes franceses a no votar por la (extrema) derecha. “El euro ocupa un lugar muy importante en nuestras carreras, pero creo que ante todo somos ciudadanos y creo que no debemos estar desconectados del mundo que nos rodea...”.

Aquel que dijo que hay riquezas compatibles con las ideas progresistas y otras que no, seguro pensaba en Mbappé, que con un sueldo por temporada de unos quince millones de euros se puede preocupar públicamente por los inmigrantes y por los trans, pero no tiene que ofuscarse por los pobres.

Como alguien (con su invariable arrogancia) me acusó de prejuiciosa, no criticaré implacablemente a quienes se proclaman de izquierda desde la riqueza (tal vez el expresidente uruguayo José Mujica me malacostumbró, y busco su misma consistencia); pero sí diré que entiendo las palabras del músico Paco de Lucía: “Fui de izquierdas hasta que gané los dos primeros millones de pesetas. Cuando los guardé en el banco, que no hice ni escuelas ni se los di a los niños de África. Cuando no hice nada por los demás con ese dinero”. Al parecer, la izquierda suponía para él algo más que simple tolerancia.

## POLÍTICA

TENÍA QUE IR A CHONCHOCORO

# Zúñiga es cambiado de cárcel y dice que hay una 'verdad' oculta

**SUPUESTO GOLPE.** El excomandante asegura que hay inocentes entre los otros aprehendidos. Del Castillo afirma que encontraron varias pruebas.

El Día/Erbol  
eldia@eldia.com.bo

Zúñiga implicado al actual comandante del Ejército

EN SU DECLARACIÓN, DIJO QUE TAMBIÉN SE REUNIÓ CON EL ACTUAL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO, JOSÉ WILSON SÁNCHEZ, PARA PLANIFICAR EL INGRESO A LA PLAZA MURILLO.

El excomandante del Ejército, Juan José Zúñiga, fue trasladado este sábado de manera sorpresiva de la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro de La Paz al centro penitenciario de El Abra en Cochabamba, según confirmaron fuentes policiales a Erbol. Antes de su traslado, Zúñiga afirmó que "en algún momento se va a conocer la verdad histórica" y aseguró que hay inocentes entre los otros aprehendidos por los hechos del 26 de junio.

**Cambio sorpresivo.** Los motivos de su traslado a El Abra se desconocen, pero aseguran que fue por razones de seguridad del exjefe militar. Zúñiga ingresó cerca de las 14:30 de este sábado a Chonchocoro, donde fue registrado en peso, talla y fotografiado para fines de registro penitenciario. El próximo paso era cumplir unos días de aislamiento en esa cárcel construida en pleno altiplano de La Paz, mientras se desarrollan las investigaciones por los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado en grado de autoría. El viceministro de Régimen Interior, Johnny Aguilera, informó que se está evaluando la posibilidad de ampliar los cargos al delito de presunto magnicidio. El exjefe militar fue acusado por el gobierno de ser el cabecilla del llamado "golpe de Estado" cuando el pasado 26 de junio ocupó la Plaza Murillo con carros de asalto militares y tropas del Ejército. El general Juan José Zúñiga fue internado junto al vicealmirante Juan Arnez, excomandante de la Armada Boliviana, y el excomandante de la Unidad Mecanizada de Viacha,



FOTO: APG

Edison Irahola.

**Supuestas pruebas.** El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó que, durante la inspección al Gran Cuartel de Miraflores, donde Zúñiga tenía su oficina principal, se encontró un telegrama que ordenaba el traslado de satidores desde Tarija y,

posteriormente, otro contingente humano desde Cochabamba. De acuerdo con los datos ofrecidos por el Ministerio de Gobierno, hasta el momento ya son 21 las personas aprehendidas que, según informaron, tenían la intención de acabar con la democracia cuando se produjo la movilización de militares en la Plaza Murillo el pasa-

do 26 de junio.

**Deja dudas.** "Hay gente inocente", declaró Zúñiga a los medios al salir de las celdas policiales, y mencionó que "algún momento se sabrá la verdad histórica".

6

Meses  
De detención preventiva dictaron para Zúñiga mientras continúa la investigación.

## EN DEFENSA DEL PRESIDENTE

## Aguilera niega vínculo de Arce en movimiento militar

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, negó presuntos vínculos del presidente Luis Arce con el movimiento militar del 26 de junio, bajo el argumento de que no consta una orden al respecto.

**Blinda al presidente.** "No existe ninguna instrucción ni verbal ni escrita que habilite el traslado del contingente militar del

Ejército para socavar el órgano legítimamente constituido", dijo Aguilera. "¿Dónde está la orden del presidente? ¿Dónde está la orden del ministro de Estado que dispone ese traslado? No existe", remachó en declaraciones realizadas este sábado. Las sospechas de que Arce tendría responsabilidad surgen después de que el general Juan José Zúñiga declaró que el presidente le había ordenado la movilización de los blindados,

para subir su popularidad. También surgió la versión de que serían conculados. El viceministro Aguilera dijo no conocer algún vínculo entre Arce y Zúñiga, pero de todas maneras esto no afecta lo sucedido. "Así fuera su hermano, su hijo, fuera su padre, las acciones son de carácter absolutamente personal", afirmó. Insistió en que los militares "no mueven un pañuelo sin orden escrita", pero omitieron esta condición.





REPORTE DEL BCB

# El riesgo país sube tras la toma militar

**ECONOMÍA.** Advierten que las inversiones se alejan. Prevén repercusiones para la próxima semana.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Las repercusiones de la toma militar de la plaza Murillo y el ingreso por la fuerza a Palacio de Gobierno han tenido también importantes repercusiones en la economía y en especial con el Riesgo País, un indicador que es utilizado por empresarios al momento de decidir donde realizarán sus inversiones.

**Acenso que preocupa.** "Ya Bolivia venía con 1.900 (puntos) antes de este movimiento militar que tuvimos el miércoles y después de ese movimiento militar el riesgo país trepó", manifestó Gabriel Espinoza, exdirector del Banco Central de Bolivia. "Seguramente llegaremos a 2.100 puntos básicos", señaló el exdirector del BCB. Espinoza explicó que el riesgo país es un indicador que está vinculado a la tasa de

interés que debe pagar Bolivia por bonos soberanos. Los puntos que tiene un país se dividen por 100 y de esa manera se obtiene la tasa de interés por pagar. Es decir que, en caso de cumplirse la advertencia que realizó Espinoza, Bolivia tendría que pagar 21% adicional a lo que paga un país como Estados Unidos que es la referencia para este tipo de bonos. Sobre lo ocurrido el miércoles en la plaza Murillo, el economista puntualiza que con el movimiento militar registrado "está claro que es difícil que los acreedores reciban su dinero y frenan la inversión". Según Bloomberg, el riesgo país, es un índice que mide el rendimiento y el riesgo de los bonos soberanos emitidos por países emergentes en comparación con los bonos del Tesoro de Estados Unidos. Los inversionistas que evalúan el riesgo asociado con invertir en deuda de mercados emergentes.

LA FAB INVESTIGA

## Aeronave cae y muere un capitán

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) informó que este sábado, 29 de junio de 2024, una aeronave deportiva tipo RV-4, con matrícula CP-X3161, se accidentó a 16 kilómetros al noroeste de Toro Toro, causando la muerte del Capitán Ivo Martínez Velásquez.

**Siniestro.** La aeronave despegó a las 10:14 desde el Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann

con destino a un sobrevuelo en Toro Toro, según un comunicado oficial. Sin embargo, la aeronave no respondió a las comunicaciones de la torre de control durante dos horas y media, lo que llevó a la declaración de fase de peligro según los procedimientos establecidos. La empresa Mano a Mano, propietaria de la aeronave, localizó el avión siniestrado a las 15:32 horas. La AIG inició una investigación para determinar causas.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
ÓRGANO JUDICIAL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 55/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por los arts. 193 y 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 91-II y 153 de la Ley N° 025, y el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales y en el marco de la Declaración Constitucional N°0049/2023 de 11 de diciembre, convoca públicamente a las y los profesionales Ingenieros Agrónomos, Forestales, Ambientales, Geodestas, Geógrafos, Topógrafos, Agrimensores y ramas afines, que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia para desempeñar funciones de:

• APOYO TÉCNICO DE JUZGADOS AGROAMBIENTALES

**NOTA:** Los cargos convocados serán publicados en la página web del Consejo de la Magistratura. Las nóminas de postulantes aprobados permitirán cubrir las acefalías para las designaciones.

**I. REQUISITOS GENERALES.** - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025 del Órgano Judicial y Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales; que se resume en los siguientes documentos:

**II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE.** -

1. Carta de postulación señalando el cargo al que postula (**Original**).
2. Cédula de identidad (**Fotocopia**).
3. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (**Fotocopia**).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
5. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SERECI - Tribunal Electoral Departamental (**Fotocopia**).
6. Título en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (Fotocopia).
7. Título de Técnico en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
8. Estar inscrito en el Registro Público de la Sociedad Ingenieros de Bolivia, Colegio de Topógrafos, Geógrafos, Geodestas o ramas afines (**Certificación o Fotocopia de la credencial**).
9. Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Departamental Electoral (**Original**).
10. Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público para funcionarios y ex - funcionarios, cuando corresponda (**Original**).
11. Declaración personal notariada actualizada, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (**Original**).
12. Certificado de tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país. (**Fotocopia**).
13. Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo que, al constituirse en declaración jurada, deberá obligatoriamente estar firmado.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria.

**III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN.** -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Examen de Competencia	70 puntos	42
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/ NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30 puntos	-
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>56</b>

**IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.** - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo del Concurso de Méritos en la Secretaría de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde se postula, a partir del lunes 01 de julio hasta horas 16:00 del martes 16 de julio 2024.

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo.

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:  
ENCARGADO DISTRITAL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta y legible) .....  
CARGO AL QUE POSTULA .....  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....  
CONVOCATORIA PUBLICA N°.....  
C.I.....  
DIRECCIÓN.....  
TELÉFONO.....  
CORREO ELECTRÓNICO.....

Sucre, 30 de junio 2024

## SANTA CRUZ



## PROCESO DE INVESTIGACIÓN

# Detienen a dos personas por 'secuestro'

**IMPLICADOS.** La exnuera de la víctima y otra mujer fueron capturadas por unos chats. El motivo sería deuda.

El Día/Unitel  
eldia@eldia.com.bo

En las últimas horas de este sábado se confirmó la aprehensión de dos personas en relación al caso de presunto secuestro de un empresario extranjero en la zona norte de la ciudad de Santa Cruz. La pasada jornada se denunció que un hombre de nacionalidad brasileña fue subido por la fuerza a un vehículo por sujetos desconocidos.

**Supuestos implicados.** Tras la denuncia, se conoció sobre la aprehensión de una mujer, la cual sería exnuera de la víctima, la cual era apuntada como sospechosa del hecho. Sin embargo, la jornada de este sábado se informó que la Policía de Inteligencia capturó a otro implicada, se trataría de la mejor amiga, de la primera aprehendida.

Según la información proporcionada, los efectivos procedieron con la aprehensión de estas personas luego de hallar conversaciones sospechosas vía chats entre los tres implicados. Entre las hipótesis que manejan los investigadores, el secuestro se debería una vendetta por deudas económicas con una expareja de uno de los hijos del empresario desaparecido. Sobre el hecho. Según se conoció, un trabajador del lugar observó el momento cuando el empresario brasileño fue capturado por sujetos encapuchados y armados quienes lo subieron por la fuerza a una camioneta de color negro, la cual huye rumbo desconocido. Es por esa razón que los efectivos de inteligencia revisaron las cámaras de seguridad y realizaron entrevistas a testigos para recabar mayor información. La Policía y el Ministerio Público continúan con las investigaciones para esclarecer el presente caso.

## MERCADO LA RAMADA

## Abandonan una bebé en el baño

Una bebé de aproximadamente tres meses fue encontrada abandonada en un baño de un comercio ubicado en el mercado antiguo La Ramada, centro de la ciudad de Santa Cruz. La información preliminar indica que una trabajadora de limpieza fue la que se percató de la presencia de la pequeña, tras escuchar un llanto proveniente del interior del lugar.

**Censurable.** Según el relato de la

mujer, en primera instancia ella pensó que la bebé se encontraba con su madre, sin embargo, al revisar el lugar, encontró a la pequeña sola y en el suelo llorando. Tras el hallazgo, la trabajadora alertó a los comerciantes quienes rápidamente llamaron a las autoridades para reportar el hecho. Personal de la Defensoría de la Niñez recogió a la bebé e inició con las investigaciones correspondientes.



### ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N°56/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 18, 83, 91- II, 99 - I y 103 - I, de la Ley N° 025, el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales y en el marco de la Declaración Constitucional N°0049/2023 de 11 de diciembre, convoca públicamente a las y los profesionales Abogados, Egresados y Estudiantes regulares al menos del tercer curso de la Carrera de Derecho, que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia para desempeñar funciones en la Jurisdicción Ordinaria en los cargos de:

- SECRETARIA (O) DE JUZGADOS AGROAMBIENTALES DE PROVINCIA
- NOTIFICADOR DE JUZGADOS AGROAMBIENTALES DE PROVINCIA

**Nota:** Los cargos convocados serán publicados en la página web del Consejo de la Magistratura; los interesados podrán postular solamente a un cargo.

**I. REQUISITOS GENERALES.** - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025 del Órgano Judicial y Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales; que se resume en los siguientes documentos:

#### II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Carta de postulación señalando el cargo al que postula (**Original**).
2. Cédula de identidad (**Fotocopia**).
3. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (**Fotocopia**).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
5. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SERECI - Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
6. **Para Secretario;** Título de Abogado en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
7. **Para Notificador;** Certificación Original que acredite ser estudiante regular al menos del tercer curso de la Carrera de Derecho, o diploma de egreso, o título en provisión nacional (**Estos dos últimos en Fotocopia**).
8. **Para Secretario;** Estar inscrito en el Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia (**Certificación o Fotocopia de la credencial**).
9. Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Departamental Electoral (**Original**).
10. Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público para funcionarios y ex funcionarios, cuando corresponda (**Original**).
11. Certificado de Evaluación, solo para servidores y ex servidores de Tribunales Departamentales de Justicia, emitido por las oficinas de Recursos Humanos de las Representaciones Distritales (**Original**).
12. Declaración personal notariada actualizada, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (**Original**).
13. Certificado de tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país. (**Fotocopia**).
14. Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo que, al constituirse en declaración jurada, deberá estar obligatoriamente firmado.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria.

#### III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

Para secretarias(os):

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	42 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>56 puntos</b>

Para Notificadores:

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	42 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/ NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>51 puntos</b>

**IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES.** - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital donde se postula, a partir del lunes 01 de julio de 2024 hasta horas 16:00 del miércoles 17 de julio de 2024.

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:  
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
NOMBRE Y APELLIDOS..... (**Letra Imprenta, legible**) .....  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....  
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....  
C.I.....  
Dirección.....  
Teléfono.....  
Correo Electrónico.....

Sucre, 30 de junio de 2024

## REGAUDACIÓN DE FONDOS

# Elton John vende su ropa en sitio web de subastas

**INICIATIVA.** Parte de la ropa de Elton John se ha puesto a la venta en el sitio web de subastas eBay con el fin de recaudar fondos para obras benéficas.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El legendario cantante Elton John ha abierto su armario y ha puesto su contenido a la venta en el sitio web de subastas eBay, como parte de una recaudación masiva de fondos para su organización benéfica, la Fundación Elton John contra el SIDA, que ha sido bautizada como la "Reventa del Hombre Cohete".

Entre los artículos que Elton John puso a la venta figuran un abrigo hasta la rodilla con estampado de leopardo de Saint Laurent, mocasines de Gucci con la leyenda "Suck me" y un pants deportivo azul de Versace.

A Elton siempre le ha gustado dar una segunda vida a las prendas que más aprecia de su clóset y lleva décadas donando tesoros de su archivo con un valor incalculable por una buena causa.

"Este Mes del Orgullo, me emociona compartir mi tesoro de Atlanta en eBay, con la esperanza de que estos artículos te inspiren a expresar tu espíritu único y te traigan tanta alegría como me han traído a mí", escribió Elton John en un comunicado para anunciar que vende su ropa en internet con fines benéficos.

"Tanto si buscas lujo de alta gama como algo más relajado, hay un hallazgo perfecto para todos. Y lo que es mejor, cada dólar se destina a apoyar el trabajo de la Fundación Elton John contra el SIDA para acabar con el estigma LGBTQ+", especificó el músico de 77 años. Además de ropa de diseño de alta gama, la estrella también vende artículos menos caros, como camisetas de conciertos y gorras de béisbol o piezas donadas por algunos de sus amigos famosos como los diseñadores Donatella Versace y Betsey Johnson,



ARCHIVO. Elton John en su último concierto en Reino Unido.

la cantante Brandi Carlile, y los presentadores de televisión Robin Roberts y Andy Cohen.

La venta comenzó el 27 de junio y todos los beneficios se destinarán a su organización benéfica, la Fundación Elton John contra el SIDA,

27

de junio  
arrancó la venta  
en el sitio eBay.

que se creó en 1992 y es una de las principales organizaciones independientes contra el SIDA en el mundo y cuya misión es ser una fuerza poderosa para poner fin a la epidemia de SIDA, según se lee en su sitio web.

"Creemos que es posible vencer al SIDA y estamos comprometidos a lograrlo. Eso significa que todas las personas en riesgo de contraer el VIH –sin importar quiénes sean o dónde se encuentren– deben recibir apoyo y atención compasivos que les permitan mantenerse sanos y seguros, y vivir con dignidad", explica la organización.

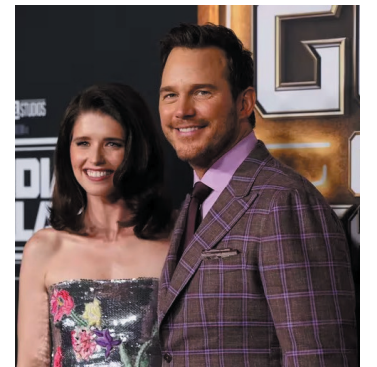
## MÉXICO

## VERÓNICA CASTRO, HOSPITALIZADA DE URGENCIA

Las señales de alarma se dispararon, cuando se dio a conocer que la actriz y cantante Verónica Castro fue hospitalizada de urgencia e intervenida quirúrgicamente, pero fue su hijo Michel quien aseguró que no fue nada grave. "Ya está en casa, todo bien; fue una operación sencilla de hombro; muchas gracias por su preocupación", fue lo que respondió Michel Castro a través de un mensaje de texto a Televisa Espectáculos. Según la noticia dada en Foro TV, la actriz estuvo internada en un hospital al poniente de la Ciudad de México, pero fue la propia Verónica a través de su cuenta de X, quien tranquilizó a sus fans. "Perdón puedo contestar uno no solo buenas noches me operaron de mi hombro estoy muy bien voy a tratar de ver el final las quiero con todo mi corazón (sic)", se lee en el mensaje que puso Verónica hace tan sólo una hora.

## PAREJA

## KATHERINE Y CHRIS PRATT ESPERAN SU TERCER HIJO



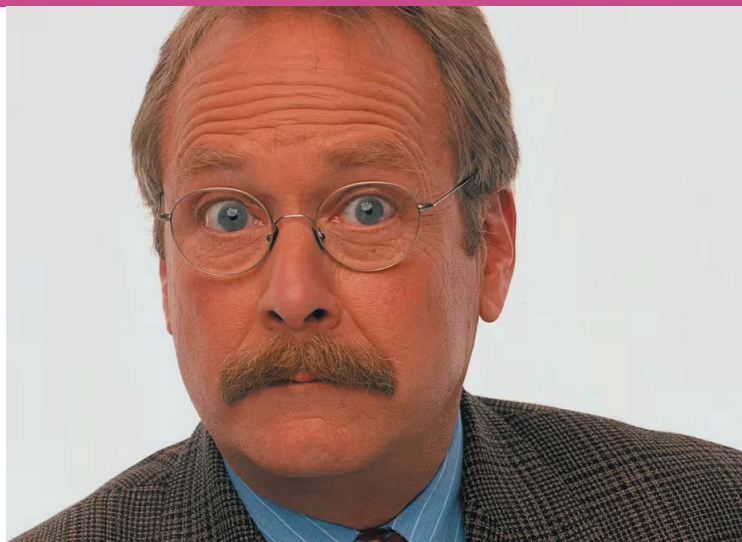
Katherine Schwarzenegger y Chris Pratt están esperando su tercer hijo juntos, según informaron fuentes cercanas a la pareja a People. La bienvenida de un nuevo bebé se da poco después de que celebraran su quinto aniversario de boda. Schwarzenegger, con 34 años, y Pratt, de 45, ya son padres de dos hijas: Lyla Maria, de 3 años, y Eloise Christina, de 2. Además, Pratt tiene un hijo de 11 años, Jack, de su matrimonio anterior con la actriz Anna Faris. La pareja, que se casó en junio de 2019 en Montecito, California, ha sido franca sobre su vida familiar y sus ayudas mutuas en la vida cotidiana. Fueron vistos juntos por primera vez en un picnic del Día del Padre en 2018 en Santa Bárbara y, según informes de diversas fuentes, fue María Shriver, madre de Katherine, quien desempeñó un papel crucial en que ambos se conozcan.

## A LOS 80 AÑOS

## Murió el actor Martin Mull célebre actor cómico y músico

Martin Mull, célebre actor cómico y músico, murió a los 80 años. El artista que fue parte de Sabrina la bruja adolescente, Arrested Development y Clue falleció el jueves en su hogar en Los Ángeles. Su hija, Maggie Mull, confirmó la noticia en una publicación de Instagram. Martin Mull se hizo famoso en la década de 1970 por su papel en la telenovela satírica Mary Hartman, Mary Hartman, creada por Norman Lear. En esta serie, interpretó a Garth Gimble, un personaje que se hizo tan popular que llevó al actor a protagonizar

el spin-off Fernwood 2-Night en 1977. Ahí encarnó a Barth Gimble, el gemelo de Garth, quien era el anfitrión de un talk show. Mull también participó en Sabrina, la bruja adolescente, donde interpretó al director Willard Kraft de 1997 a 2000, y en Roseanne, donde encarnó al jefe gay Leon Carp desde 1991 hasta 1997. Además, se le recuerda como el Dr. Gideon Hutton en La Ley y el Orden: UVE, y por su paso en la serie Dos hombres y medio, donde interpretó a Russell, un farmacéutico involucrado en actividades ilícitas.



## INTERNACIONAL

## POLÍTICA

# Bombardeos rusos en sur y este de Ucrania dejan 11 muertos

**ZELENSKI**, pidió a sus aliados occidentales "acelerar" la entrega de armas al país. Los ataques ocurrieron en las regiones de Zaporíyia (sur) y Donetsk (este).



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**B**ombardeos rusos en una ciudad de la región de Zaporíyia, en el sur de Ucrania, y en pueblos de la región de oriental de Donetsk dejaron 11 muertos, siete y cuatro, respectivamente informaron las autoridades ucranianas.

Tras estos ataques, el presidente Volodimir Zelenski pidió a sus

aliados occidentales "acelerar" la entrega de armas al país, que enfrenta una invasión rusa desde febrero de 2022. "Todo retraso en la toma de decisiones en esta guerra significa pérdida de vidas humanas", declaró Zelenski, instando a la entrega de armas para "destruir los lanzadores de misiles rusos". "Los rusos atacaron la ciudad de Vilniansk", en la región de Zaporíyia, y "el enemigo mató a siete personas. Dos de los muertos son

niños", declaró Ivan Fedorov, gobernador regional, en las redes sociales. Además diez personas resultaron heridas y varios edificios, principalmente de viviendas, sufrieron daños, agregó.

**Recurrentes ataques**

**2022**

desde febrero  
Ucrania, que enfrenta la  
invasión rusa, Zelenski pidió  
a sus aliados "acelerar"  
la entrega de armas

sobre Zaporíyia, Vilniansk se encuentra a 29 kilómetros al noreste de Zaporíyia, la ciudad principal de la región homónima, que está bajo control ucraniano. Rusia reivindicó en septiembre de 2022 la anexión de la región de Zaporíyia pero, aunque

ocupa amplias zonas, no la controla totalmente.

Las fuerzas rusas ya atacaron Zaporíyia y ciudades vecinas varias veces desde el inicio de la guerra, pero en las últimas semanas se concentraron principalmente en el frente oriental y en la región de Járkov, en el noreste del país. El presidente Zelenski señaló en Telegram que las ciudades y las comunidades ucranianas "sufren a diario este tipo de ataques rusos".

## POLÍTICA

## Reformista y ultraconservador a segunda vuelta en Irán

El candidato reformista Masud Pezeshkian y el ultraconservador Saíd Jalili disputarán la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Irán, anunció el ministerio del Interior un día después de la primera vuelta de los comicios, marcados por la participación más baja desde la revolución islámica de 1979.

"Ninguno de los candidatos obtuvo mayoría absoluta" en la primera vuelta, por lo que habrá balotaje el 5 de julio, declaró a

la prensa Mohsen Eslami, portavoz de la oficina electoral del organismo. De las 24,54 millones de papeletas escrutadas, el diputado Pezeshkian obtuvo 10,41 millones de sufragios (42 % de los votos), y Jalili, que participó en las negociaciones internacionales sobre el programa nuclear iraní, 9,47 millones (38 %). De las 14 elecciones presidenciales celebradas desde la revolución islámica de 1979, sólo una se ha decidido hasta ahora en segunda vuelta, en 2005.

Ambos candidatos se situaron claramente por delante del presidente conservador del Parlamento, Mohamad Bagher Ghalibaf, con 3,38 millones de votos, y del cuarto aspirante, Mostafa Purmohammadi, el único religioso en liza, con 206.397 sufragios. Unos 61 millones de electores estaban llamados a las urnas el viernes, pero sólo 24,54 millones, es decir 40 %, votaron. Algunos opositores, y en particular de la diáspora iraní, habían llamado a boicotear los comicios.





## CONFLICTOS

# Irán a Israel: si ataca Líbano verá al "eje de resistencia"

**EL LLAMADO** eje de la resistencia incluye al régimen sirio, Hezbolá, Hamás, los rebeldes hutíes de Yemen y las milicias chiitas de Irak.



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Tehrán advirtió a Israel que "todos los miembros del eje de la resistencia", que incluye a Irán y sus aliados regionales, podrían movilizarse si lanza una ofensiva a gran escala contra el movimiento Hezbolá en Líbano. La misión iraní ante la ONU, en Nueva York, indicó en un mensaje publicado en la red social X que Irán ve una estrategia de "guerra psicológica" en la "propaganda del régimen sionista relativa a su intención de atacar Líbano". "Si (Israel) se lanza en una agresión militar a gran escala, se producirá una guerra devastadora", afirmó la misión di-

plomática iraní. "Todas las opciones, incluida la plena implicación de todos los miembros del eje de la resistencia, están sobre la mesa", aseguró.

El llamado eje de la resistencia incluye a los actores afines a Irán en Medio Oriente: el régimen sirio, el movimiento libanés Hezbolá, el grupo terrorista palestino Hamás, los rebeldes hutíes de Yemen y las milicias chiitas de Irak.

Al día siguiente del ataque sorpresa lanzado por Hamás contra Israel el 7 de octubre, Hezbolá abrió un segundo frente en el norte de Israel en solidaridad con el

movimiento islamista palestino. Desde entonces, ha habido un continuo cruce de fuego en la frontera israelo-libanesa, que

obligó a evacuar a decenas de miles de personas de ambos lados y amenaza con degenerar en una conflagración total.

De la misma forma, en los últimos meses los rebeldes hutíes han atacado numerosos buques mercantes en el mar Rojo vinculados a intereses israelíes, según ellos. Estados Unidos en especial, y también Reino Unido, lanzaron operaciones en Yemen en respuesta a estos ataques.

7

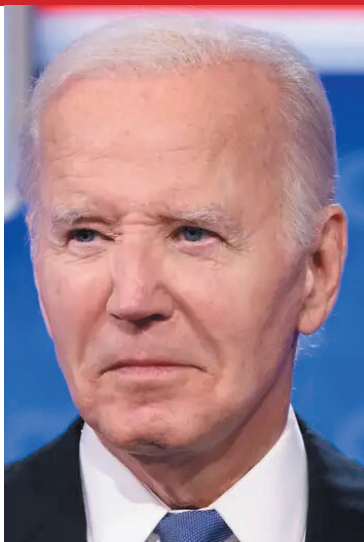
de octubre  
Hamás lanzó un  
ataque sorpresa por  
contra Israel

## ESTADOS UNIDOS

## The New York Times pide a Biden que retire su candidatura

El diario The New York Times pidió en un editorial al presidente de EE.UU., Joe Biden, que abandone la carrera electoral por mantenerse en la Casa Blanca después de que el demócrata protagonizara una actuación muy cuestionada en el debate del jueves 27 de junio frente a Donald Trump. "Para servir a su país, el presidente Biden debería abandonar la carrera electoral", se titula el editorial en el que el prestigioso periódico asegura que "el mayor servicio público que el señor Biden puede prestar ahora es anunciar que no seguirá presentándose

a la reelección". El desempeño de Biden en el cara a cara con el político republicano dejó la imagen de un candidato mermado por el factor de la edad y en el que titubeó en varias ocasiones, pronunció frases inconexas e introdujo datos inexactos. "Es una apuesta demasiado grande esperar simplemente que los estadounidenses pasen por alto o descarten la edad y la debilidad del señor Biden", recalca la cabecera, evidenciando que su petición al candidato demócrata no es un halago a Trump, sino todo lo contrario; lo consideran un enemigo común.



## DERECHO Y LEYES

## Absuelven a 28 acusados en el caso 'Papeles de Panamá'



Un tribunal de Panamá absolvió a 28 personas imputadas por el caso Papeles de Panamá, la histórica filtración de documentos del extinto bufete panameño Mossack Fonseca, que vinculó a diversas personalidades del mundo con el blanqueo de capitales, informó el Órgano Judicial (OJ). "La jueza Segunda Liquidadora de Causas Penales, Baloísa Marquín (...), absolvió a 28 personas acusadas del delito contra el orden económico en la modalidad de blanqueo de capitales, en las causas acumuladas de los casos denominados Panama Papers y Lava Jato, seguido a la firma de abogados Mossack Fonseca y sus colaboradores, así como a ciudadanos de nacionalidad alemana", detalló el OJ en un comunicado. En la sentencia, la jueza señala que en los Papeles de Panamá se determinó que las pruebas recabadas de los servidores de Mossack Fonseca, con evidencias electrónicas que fueron aportadas al proceso en soporte papel, "no cumplieron con la cadena de custodia, así como los principios que rigen la prueba digital principalmente al carecer de valores 'hash' (algoritmo matemático para transformar bloques de datos) que permitirían tener certeza de su autenticidad e integridad". Además, la juzgadora concluyó que "el resto de las pruebas no eran suficientes y concluyentes para determinar la responsabilidad penal de los acusados, tanto de los fondos procedentes de Alemania, así como los de Argentina". La jueza Marquín

decretó la "extinción de la acción penal por muerte de uno de los señalados en este proceso". Se trata del abogado Ramón Fonseca Mora, jefe y cofundador de la firma de abogados Mossack & Fonseca, quien falleció el pasado 9 de mayo a causa de una neumonía que se le complicó, según dijeron a la agencia EFE sus familiares.

De igual forma ordenó el levantamiento de las medidas cautelares personales y reales que pesan contra todos los procesados, entre los cuales está el abogado alemán Jürgen Mossack, socio fundador de la firma junto a Fonseca Mora. Mossack fue absuelto de todo cargo.

### Lava Jato y Papeles de Panamá en un mismo expediente.

En el caso Lava Jato, el fallo indica que "no se pudo determinar el ingreso de dinero de fuentes ilícitas, procedentes de Brasil, al sistema financiero panameño con la finalidad de ocultar, encubrir, disimular o ayudar a eludir las consecuencias jurídicas del delito precedente". La trama Lava Jato de Brasil se acumuló en un mismo expediente con el caso Papeles de Panamá, dada la afinidad en cuanto a los imputados y los hechos investigados por la Fiscalía. La investigación por este caso comenzó en el 2016 "por hechos noticiosos relacionados con la operación Lava Jato en Brasil, que vinculaba presuntamente a una oficina de abogados en Panamá dedicada a la creación de sociedades anónimas", como recordó el OJ.

familia  
segura  
800-11-3040



## DEPORTES



**EFICAZ.** Havertz es felicitado por sus compañeros alemanes tras anotar de penal.



**SORPRESA.** Remo Freuler corre a celebrar el primero de Suiza sobre Italia a los 37' del primer tiempo.



**INUSUAL.** El duelo Alemania-Dinamarca estuvo paralizado por unos 25 minutos tras una tormenta eléctrica.

PRIMEROS CLASIFICADOS A CUARTOS DE FINAL

# Alemania elimina a Dinamarca y Suiza acaba con el reinado de Italia

## EUROCOPA.

Ambos compromisos acabaron 2-0. Este domingo Inglaterra-Eslovaquia y España-Georgia.

Luis Lijerón Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

El anfitrión no falló y también hubo batacazo. La selección de Alemania logró derrotar a Dinamarca por 2 a 0 y clasificó a los cuartos de final de la Eurocopa, en el compromiso disputado este sábado en el estadio Signal Iduna Park, de Dortmund. Más temprano, Suiza dio la campanada tras vencer a Italia, vigente campeón del torneo, también por 2 a 0. Ambos ganadores conocerán a sus rivales en ellos compromisos de este domingo.

**Con un pequeño susto.** El primer gol del compromiso llegó a los 53 minutos a través de un lanzamiento penal, producto de una mano de Joachim Andersen, que tres minutos antes había convertido para los daneses, pero desde el VAR detectaron posición adelantada "milimétrica" y anularon el tanto, causando polémica. Kai Havertz se hizo cargo de la ejecución y de zurda acomodó el 1-0. A los 68', Jamal Musiala se encargó de sellar el 2-0

tras recibir una asistencia de Nico Schlotterbeck y marcar con un remate cruzado el tanto de la tranquilidad. Así, Alemania avanzó a cuartos de final y espera por el ganador entre España y Georgia, que se enfrentarán este domingo desde las 15:00, hora boliviana.

2,6

Millones de dólares  
Recibe cada selección que avanza a los cuartos de final de la Eurocopa.

**Batacazo.** Los suizos, que parecían mucho más los actuales campeones que sus lentos oponentes, abrieron el marcador en el minuto 37 con un gol bri-

llante que destrozó a los italianos. Michel Aebischer se adentró en el centro del campo, abriendo espacio por la izquierda para Vargas, y aunque su pase preciso puso a prueba el primer toque de Freuler, el mediocampista remató con fuerza el balón para enviar a su equipo por delante al descanso. Lo que dijo Spalletti en el descanso no tuvo el efecto deseado y su equipo perdía por 2-0 en el amanecer del segundo tiempo; Ruben Vargas lanzó un impresionante disparo al ángulo superior. Suiza espera en cuartos de final por Inglaterra o Eslovaquia, que se enfrentarán este domingo a partir de las 12:00, hora boliviana.

## FÓRMULA 1

# Verstappen vuela en Austria y consigue la 'pole position'

El neerlandés Max Verstappen (Red Bull), triple campeón del mundo, voló este sábado sobre el trazado austríaco del Red Bull Ring para conseguir la 'pole position' con un tiempo de un minuto, cuatro segundos y 314 milésimas y marcar distancias con el británico Lando Norris (McLaren), segundo, y el español Carlos Sainz (Ferrari), que acabó cuarto.

**Camina hacia otro triunfo.**

Verstappen completó un giro prácticamente impoluto al circuito austríaco dejando a Norris a más de cuatro décimas y superando también a su compañero de equipo, el mexicano 'Checo' Pérez (Red Bull), que acabó octavo. El astro neerlandés está ahora mismo a 71 puntos de Norris y a 77 del monegasco Charles Leclerc (Ferrari) en el Mundial de pilotos, pero busca seguir ampliando distancias.

Infatigable en la tarea, firmó un tiempo inigualable a pesar de que Pérez, su compañero de equipo, estuvo a casi un segundo -888 milésimas-, y se llevó una nueva 'pole position' para redimirse de la segunda plaza que consiguió en la 'quali' de Montmeló (Barcelona), donde Norris le ganó la partida. Verstappen encadenó su cuarta 'pole position' consecutiva en el Red Bull Ring.

